



MODELO 3: ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA ELECTORAL

CENTRO	IES Ornia
LOCALIDAD	La Bañeza
PROVINCIA	León

Celebrado el sorteo para la designación de los vocales que han de integrar la Junta Electoral el pasado día 13 octubre de 2026, cuyo resultado fue:

•Profesorado:

Don Andrés Martínez Pino

Suplente:

Don César Domínguez Zapatero

• Madre/padre del alumnado:

Doña Ana Isabel Ferrero Fuertes, madre de Joel Domínguez Ferrero

Suplente:

Doña Noemí Carolina Fernández Antón, madre de Lucho Rodríguez Fernández

•Alumno:

Doña Laura Vidales Carracedo

Suplente:

Don Andrés Vega Mateos

•PAS:

Doña Manuela Vallinas Casado

Suplente:

Doña María del Rosario Redondo de Paz

Convocados por la Directora de este Centro y reunidos al efecto a las 11:10 horas del día 15 octubre de 2026 se declara abierta la sesión para proceder, en primer lugar, a la constitución de dicha Junta Electoral, que de acuerdo con la normativa en vigor, será la encargada de organizar el proceso electoral para la formación del consejo escolar del Centro.

Una vez constituida la Junta en que actúa como Presidente la Directora del Centro y como Secretario el miembro de menor edad, doña Laura Vidales Carracedo y como a continuación se procede a:

1. Aprobación, si procede, de los censos electorales presentados por la Directora del Centro.
2. Concreción del calendario electoral para cada uno de los sectores de la comunidad educativa, que al efecto queda fijado de la siguiente forma:

Sector del alumnado:

Día 20 de noviembre de 2026.

3. Adopción de los siguientes acuerdos relativos a la ordenación del proceso electoral:

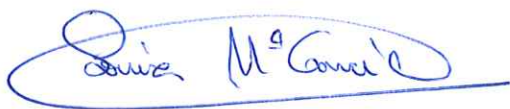
- Aprobación de los modelos de papeletas electorales.
- Fijación del plazo de admisión de candidaturas, que tendrá lugar del día 26 de Octubre al día 29 de Octubre de 2026
- Fijación de la fecha y lugar de celebración del sorteo, para determinar los miembros de la mesa electoral, que tendrá lugar:

Sector del alumnado:

Día 11 de noviembre hora 11:10h. lugar Despacho de Dirección

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30h. horas del día 15 de octubre de 2026

Lo que certifico, con el Vº Bº del presidente de la Junta Electoral.



VºBº

La Presidenta de la Junta Electoral

La Secretaria

